

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2009-0272
Salta, 30 de julio de 2009
Año de Charles Darwin
EXPEDIENTE N° 10.422/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionada con la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de referencia solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados correspondiente ya que cuenta con el financiamiento del cargo a través de la Res. CS 004/07.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 2 aconseja preceder en consecuencia.

Que este Cuerpo en su sesión ordinaria N° 10/09 del siete de julio último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina antes mencionado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) cargo de **ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA**, para la cátedra **PROYECTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS** de la Escuela de Biología, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. CS N° 301/91 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad:** Del 10 al 14 de agosto de 2009 por cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) **Inscripción:** 18 al 25 de agosto de 2009 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia) y estado curricular actualizado. Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias aprobadas en los últimos doce meses.
- c) **Cierre de Inscripción:** 25 de agosto de 2009 a Hs. 13:00.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2009-0272
Salta, 30 de julio de 2009
Año de Charles Darwin
EXPEDIENTE N° 10.422/09

- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 26 y 27 de agosto de 2009.
e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 28 de agosto de 2009.
f) SORTEO DE TEMA: 31 de agosto de 2009, a Hs.08:30 en Dirección Administrativo Académico.
g) OPOSICIÓN: 02 de setiembre de 2009, a Horas 08:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Prof. Margarita GIL de MARRUPE
Prof. Cecilia MORENO
Prof. Patricia VALDÉZ

Suplentes: MSC. Gerardo BIANCHETTI
Lic. Alejandro NÚÑEZ

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes se ajustarán a las previsiones establecidas en la Res.CS N° 301-91 y Res.CS N° 030-99 que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares.

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS propuestos** para el sorteo por cada uno de los integrantes de la Comisión Asesora deberán ser entregados, hasta el día **14 de agosto de 2009** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- Dejar debidamente establecido que las funciones del Auxiliar Docente de Segunda Categoría, serán supervisadas, coordinadas y dirigidas académica y administrativamente por el profesor responsable de la cátedra.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a la Escuela de Biología, Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines expresados en el artículo 3°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales